

se levanto la Sesión a 8 Manos fuerte de la noche
Salón del Inst. Med. Valencia Soc. Nocturna de 1859
El Presidente El Secretario
A. Navarro J. M. Abella

Sesión General Científica del 88. de Noviembre de 1859.

Presidencia del Dr. Navarro

Se principió la Sesión á la suite de lo tanto con la lectura del acta anterior que fue aprobada. Acto seguido fue admitido socio provisoria notación el Dr. en Farmacia Don Carlos Ferrari residente en Madrid según propuesta presentada en la junta anterior. Inmediatamente se leyó una comunicación del Sr. Gavidó dando parte del estado del Cobre en Africa; la Junta acordó enviar á la Comisión de enfermedades veneras. Otra del Sr. Font y Piñol de Reus dando las gracias á la Cooperación por haberle nombrado socio correspondiente de la misma, la Junta quedó enterada. Entrando en la orden del dia se leyó el dictamen dado por la comisión especial compuesta de los Señores Alegret Bisan, y López Don Vicente acerca la proposición presentada por los Sres. Navarro Domingo (D. C.) y Abella con el objeto de premiar con medalla de oro y título de socio de mérito al Profesor que redacte la mejor memoria Médico-clínica de la campaña de África, y con otro título igual al del Profesor que presente otra tesis sobre el mismo punto y que más se aproxime por su mérito á la primera. La comisión al dar dicho dictamen se asocia en su todo a los proponentes y concluye diciendo, que después de secundar el instituto el entusiasmo general que la guerra contra el Imperio Marroquí ha hecho brotar en todos los corazones, ha recogido su medio con que poder ofrecer una distinción honorífica á los Compromisarios que han marchado á la campaña de África, al país que recoge por este medio una infinidad de datos de reconocida utilidad para la humanidad y la ciencia. Abierta discusión acerca dicha proposición pidió la palabra el Sr. Domingo (D. C.) y Dijo: Que no solamente debe premiarse la ilustración recogiendo por este medio los innumerables hechos científicos que se van á ofrecer en la campaña de África, si no que debería también concederse alguna distinción honorífica á la laboriosidad y al celo y así se atrevió á proponer al instituto se premien con medalla de plata y testimonio de gratitud á seis Profesores

de los que mas se hayan distinguido bien en campo de batalla o bien en
los hospitales de sangre; porque muchos de estos habrá que prestarán
mayores servicios, y por consiguiente algunos también de recompensa,
por lo tanto pues si altamente justo se presenta el instituto admis-
tiendo la anterior proposición no lo estará menos si accede á esta
ampliación que propone. El Hon. Cuesta habiendo pedido la palabra
que le fue concedida Dijo: ~~despues~~ despues de felicitar al Hon. Domingo
que por su buen pensamiento, que la nueva proposición le parecio
deveria tratarse á parte pues altera la primera. En respecto al dicta-
men de la comisión pide se bese la palabra que dice se estimule el
celo de los Profesores también se varie donde dice, "se distingan", con
"los que tengan mas ocasión de distinguir". El Hon. Presidente votó
el parecer de la junta aprobó lo dicho por el Hon. Cuesta y acordó
que la proposición del Hon. Domingo se consideren aparte de la
anterior y se pase á la misma comisión para su examen. Preg-
untado por dicho Hon. Presidente si alguno de los Señores quería una
de la palabra encuentra de la primera proposición nadie uso de ella;
habiésta dición por partes tampoco tuvo quien pidiera la pala-
bra en contra por tanto fue aprobada. Seguidamente se leyó
por el Secretario actuante una comunicacion de D. Gómez
por los redactores de los periodicos la España médica y restaurativa.
~~armijos~~ invitando á la redaccion del Boletin del instituto
medico a una suscripción en favor de los heridos en la campaña
de Africa, y seguidamente ~~una~~ dictamen que acerca el mismo da
la comisión central de redaccion de este instituto, diciendo no
parecerle oportuna la invitacion de dichos periodicos y por
consiguiente solo podria anunciarla en el Boletin como una
mera copia de ellos sin apoyarla. El Hon. Domingo D. C. pide
la palabra y despues de dar las gracias á la comisión central
de redaccion por haber interpretado muy bien los intereses
y consideracion del instituto al propio tiempo por la activi-
dad en la tramitacion de este negocio, que efectivamente no
han estado acertados los redactores de los periodicos científicos
de la Corte al saber dicha suscripción tan solo en favor del
soldado sin acordarse para nada de nuestros profesores y
sin embargo tanto ó mas dignos de atender son estos que
diernados en las epidemias llevan á sus hijos y ~~de~~ viudas en

la mayor desgracia: por otra parte el Soldado en la campañía que se va
acompañar tiene ya sus protectores en los Ayuntamientos Diputaciones,
en fin es un terreno demasiado reservado para la causa médica
la cual debe mostrarse siempre igual en todos sean o no católicos.
El Sr. Cuesta pide la palabra y después de dar las gracias al Sr. Domingo
por los elogios que ha hecho del pensamiento o parecer presentado
por la Comisión de redacción Dijo: Que los miembros del instituto
son buenos españoles y como tales ayudaron a la guerra, pero como
a científicos no deben hacer nada y bajo este punto de vista si algo
piensan hacer debe ser en favor de sus compañeros, esto ya lo han hecho
con los premios que acaba de acordar, de este modo premia
indirectamente las desgracias de la guerra; al propio tiempo se ve
que el Boletín del instituto está en el mismo caso que los periódicos
que tienen sus suscripciones, y siendo así que aquél solo se destri-
buye entre sus socios, por estas razones apoya el parecer de
la Comisión de redacción. El Sr. Domingo Dijo: La parcialidad
debe anunciar dicha situación en el Boletín como un suceso tomado
de otros periódicos pero sin recomendación. El Sr. Cuesta Dijo: Una
más prudente cumplir dicho anuncio de un modo que evite
cuya el anuncio pudiese podria interpretarse mal por dichos perio-
dicos. En vista de esta discusión el Sr. Presidente vio el parecer
de la Junta acordó dejar la redacción de dicho anuncio a la
sabia discusión de la Comisión central de redacción. Última-
mente el Sr. Garrido en de la palabra para dar las gracias en
nombre del cuerpo de Guardia médica militar por la deferencia
que el instituto les está dispensado. Con lo que se levanta la
sesión siendo las ocho y media de la noche, señalándose
para la inmediata extraordinaria el dictamen sobre la
proporción del Sr. Domingo y enfermedades venientes en
el mes de Octubre. Salón del Instituto médico Valenciano
88. de Noviembre de 1889.

El Presidente
Ant. Avaria



El Vice-Secretario de Gobierno
José M. Mella

